FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BALONCESTO

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Bases competición **3x3**

Campeonato de

CANTABRIA CLUBESU17

2025

BASES DE COMPETICION

0. CAMPEONATO DE ESPAÑA

La FEB ha convocado los Campeonatos de España de Clubes U17 en la modalidad de 3x3, estos, se disputarán, al igual que los de 5x5, con los gastos de arbitrajes,desplazamientos y estancia por cuenta de los equipos participantes. La FEB ha designado a Cuenca, como sede de los mismos, del 13 al 15 de junio, teniendo ya partidos el viernes tarde, sábado completo y domingo por la mañana.

De Cantabria, pueden participar dos equipos el Campeón y Subcampeón del CampeonatoRegional de cada categoría, si renunciara alguno, irían el tercero o el cuarto clasificado.

Por medio de estas bases convocamos el Campeonato de Cantabria u17 de 3x3 a partir de

esta fecha.

1. CUOTA Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Se establece una **cuota de inscripción** por equipo de **60€**.

Para poder participar en esta Competición, los equipos deberán inscribirse hasta el 16 de mayo de 2025, vía mail a la Federación (fcbaloncesto@gmail.com) con jugadores/as con licencia en vigor en el Club, rellenando la hoja de inscripción de la página 7.

Puede participar algún jugador que no haya tenido licencia en esta temporada, dándose de alta en alguno de los clubes de Cantabria y pagando la correspondiente cuota (júnior 20€; cadete 15€)

Los jugadores con licencia, solamente pueden jugar en el club donde hayan suscrito licencia en esta temporada 24-25.

2. COMPOSICIÓN

La Federación Cántabra organizará para la presente Temporada las ediciones de losCampeonatos de Cantabria de Clubes:

- 3x3 Campeonato de Cantabria U17 Masculino
- 3x3 Campeonato de Cantabria U17 Femenino

3. PARTICIPACION

Disputarán el Campeonato los equipos que cumplan las condiciones de inscripción tantoeconómicas como de normativa.

Para poder disputarse este campeonato, deberá de haber al menos cuatro equipos compuestos por cuatro jugadores/as máximo en cada categoría.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

PRIMERA FASE

Se formarán grupos de 5 equipos, pudiendo haber alguno de cuatro según número deinscripciones.

Sistema de Formación de grupos:

Por sorteo.

SEGUNDA FASE

Los primeros equipos clasificados de cada grupo disputarán los cuartos de Finaldistribuidos de la siguiente forma:

Cuartos de final

Semifinal

Tercer y Cuarto puesto

Final

Distribución de partidos, se jugarán partidos durante la mañana y la tarde del día delCampeonato.

5. FECHA Y LUGAR

CAMPEONATO	FECHA
3X3 U17 Masculino	25 de mayo – SANTANDER
3x3 U17 Femenino	25 de mayo – SANTANDER

6. DISPOSICIONES FINALES

Jugadores:

Categoría U17 nacidos en el año 2008 y posteriores.

Árbitros:

Todos los partidos serán dirigidos por un árbitro y dos oficiales de mesa.

7. PREMIOS

4 medallas para el Equipo situado en primer lugar y un trofeo.

4 medallas para el Equipo situado en segundo lugar y un trofeo.

8. LICENCIAS

Pueden participar aquellos jugadores que posean licencia con un Club en Cantabria enla Temporada 2024/2025, se amplía el plazo de tramitación para licencias nuevas. No se permiten fichajes de jugadores con licencia de otros clubes en 24-25.

Será obligatorio la presentación del original del DNI o el original del pasaporte para todos los participantes el día del torneo.

9. SEGURO DEPORTIVO OBLIGATORIO

Todos los participantes que hayan jugado en los juegos escolares en la presente temporada, están cubiertos por el Servicio Cántabro de Salud, por lo que no necesitan seguro deportivo obligatorio, por este motivo, reducimos la cuota de inscripción para ese tipo de jugadores quedando en 60€ por equipo.

Si alguno de los participantes, no tiene ha tenido licencia durante la temporada 2024/2025, además de la cuota de tramitación de la licencia (20€) si deberá contratar el seguro deportivo obligatorio (21,7€).

10. SORTEO, CALENDARIOS Y HORARIOS

Se realizará el lunes de la semana a la celebración del torneo 19 de mayo.

11. BALÓN OFICIAL DE JUEGO

El balón oficial de juego será marca Baden proporcionado por la Federación Cántabra.

12. UNIFORMIDAD

En todos los encuentros, los colores de las equipaciones deberán ser iguales, e identificativas del club. En caso de que pueda inducir a confusión, está obligado a cambiar su equipación el equipo que actúe en condición de visitante en el calendario.

Santander a 7 de mayo de 2025

REGLAMENTO DE JUEGO

Cancha	Media cancha de un campo reglamentario
Plantilla del equipo	4 jugadores. 3 +1 sustituto. *Nota: El partido debe comenzar con 3 (tres) jugadores en competiciones oficiales de FIBA 3x3.*
Árbitro (s)	1
Oficial de mesa	2
Tiempos muertos	1 por equipo de 30 segundos de duración.
Primera posesión	Lanzamiento de moneda. *Nota: El equipo que gana el lanzamiento de moneda decide si toma el balón para comenzar o lo deja para tener la primera posesión en posible prórroga.*
Anotación	1 punto por canasta y 2 puntos, si se anota desde detrás del arco
Duración del partido y límite de anotación	1 x 10 minutos, tiempo de juego. Límite de anotación: 21 puntos. Quien llegue primero a esta cifra gana y se termina el encuentro.
Prórroga	El primer equipo que anota dos (2) puntos gana el partido.
Reloj de lanzamiento	12 segundos. Nota: Si no hay disponible un dispositivo de reloj de lanzamiento, el operador de reloj de lanzamiento avisará y realizará una cuenta atrás de los últimos 5 segundos.
Tiro(s) libre(s) después de una falta de tiro	1 tiro libre. 2 tiros libres, si la falta se comete detrás del arco.
Límite de faltas de equipo	6 faltas de equipo.
Penalización para las faltas de equipo 7ª, 8ª y 9ª	2 tiros libres. En todos los casos. No existe el concepto de tiro libre adicional durante una falta en acción de tiro y canasta convertida.
Penalización para las faltas de equipo 10ª y posterior	2 tiros libres y posesión de balón. En todos los casos. No existe el concepto de tiro libre adicional durante una falta en acción de tiro y canasta convertida.
Penalización por falta técnica	1 tiro libre, sin cambio de posesión.
Penalización por falta antideportiva	2 tiros libres (y posesión de balón como la 10ª falta de equipo o posterior) Considerada como 2 faltas para la cuenta de faltas de equipo.

Penalización por falta descalificante	2 tiros libres y posesión de balón. Considerada como 2 faltas para la cuenta de faltas de equipo.
Posesión después de una canasta convertida	Balón para la defensa. Justo debajo del aro. El balón será botado hasta o pasado a un jugador detrás del arco.No se le permite al equipo defensor jugar el balón dentro del área semicírculo de no carga debajo del aro.
… después de un balón muerto	Intercambio de balón (check ball) detrás del arco (en la parte superior)
después de un rebote defensivo o robo	El balón será botado hasta o pasado a un jugador detrás del arco.
…después de una situación de salto	Posesión para la defensa.
Sustituciones	En situaciones con el balón muerto, antes del check ball. de un tiro libre odurante los tiros libres. El sustituto puede entrar en el partido después de que su compañero salgadel terreno de juego y de establecer un contacto físico con él detrás de la línea de fondo opuesta a la canasta. Las sustituciones no requieren ninguna acción de los árbitros u oficial mesa

Notas:

**Se considera que un jugador está "detrás del arco" si ninguno de sus pies está dentro o pisa el arco.*
***Las Reglas Oficiales de Baloncesto FIBA se aplican para todas las situaciones de juego nomencionadas específicamente arriba.*
****Remitirse a la versión en texto de las Reglas del Juego 3x3 para las clasificaciones, incomparecencia, inferioridad, protestas y descalificación*

Inscripción Campeonato 3x3 de CANTABRIA CLUBES U17 2025

MASCULINO ☐ **FEMENINO** ☐

CLUB:

Nombre del equipo:

Responsable del equipo:

Teléfono del responsables:

Correo electrónico:

Componentes del equipo:

	Nombre y Apellidos	Fecha Nacimiento	DNI
Jugador/a 1:			
Jugador/a 2:			
Jugador/a 3:			
Jugador/a 4:			

Firma Responsable Firma y Sello FCB

De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos dentro de un fichero automatizado bajo la responsabilidad de la FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BALONCESTO, con la finalidad de poder atender los compromisos derivados de la relación que mantenemos con usted. Puede ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante un escrito a la dirección Avda. del Deporte SN – 39011 Santander.
Si en el plazo de 30 días no nos comunica lo contrario, entenderemos que los datos no han sido modificados, que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos consentimiento para utilizarlos a fin de poder fidelizar la relación entre las parte